

ACTA JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL

En la ciudad de Paraná, a los 28 días del mes de julio del año dos mil veintiuno, previamente citada, se reúne la Junta Ejecutiva del PARTIDO SOCIALISTA – DISTRITO ENTRE RÍOS de manera virtual a través de la plataforma Zoom, con quórum suficiente, con la presencia de: **ROSSI, BARSOTTI, ROBLEDO, NOACCO, MARCOS, ESTEVE, GAN, RÍOS, LÓPEZ, KLUG** y **COMETTI**, miembros titulares y **ANDINO, TRIPI y NARDUCCI**, miembros suplentes, quienes -respectivamente- exhiben sus DNI acreditando así su identidad. Siendo las 14:00, se da comienzo a la reunión para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1) Reemplazo del Responsable Económico-Financiero; 2) Otros. La cra. Klug informa sobre cédula de notificación de fecha 23.07.2021 en la que el Juzgado Federal de Paraná N° 1, Secretaría Electoral, dispuso que la designación del cro. Marcos como responsable Económico-Financiero era incompatible por sus funciones como Secretario de Finanzas de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Socialista Entre Ríos, y debido a dicha circunstancia, explica que se debe asignar otra persona en su reemplazo, debido a que la cra. Gabriela Yujnovsky no puede por temas personales continuar como titular. El cro. Rossi propone como titular a Hugo Barzola y como suplente a Fernando Vuconich. Puesto a consideración de los y las presentes, se aprueba por unanimidad el ofrecimiento efectuado. No siendo para más, se da por concluida la reunión, labrándose acta pertinente, siendo las 14:55.